LISTA DE TRASLADO

Para correr traslado a la parte ejecutada por el término de tres días (art. 446 del C.G.P.) de la liquidación del crédito, se fija en lista por un día, vence dicho traslado el día veintiuno (21) de Abril de dos mil veintiuno (2021),

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2008-00044-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO MENOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MACEDONIO CRUZ VELANDIA

Se fija en lista, por un día, siendo las ocho (8:00) de la mañana de hoy Veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

EDNA JOHANNA PICO SILVA
Secretaria

Escaneado con CamScanner